



INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2017. La Junta Directiva de EEB S.A. ESP y de TGI S.A. ESP., en sesiones del 25 y 26 de mayo de 2017 respectivamente, autorizaron a sus representantes legales para convocar a la Asamblea General de Accionistas con el objetivo de someter a su consideración el otorgamiento de garantías u otros instrumentos de soporte a Contugas S.A.C., en sus porcentajes de participación, para la celebración de contratos de empréstito y/u otras facilidades crediticias, hasta por USD 355 millones con el objetivo de refinanciar la deuda existente de Contugas S.A.C., incluidos los costos y gastos asociados a la transacción.